

# Memoria 2008

de actividades



Servicio Vasco de Defensa de la Competencia



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OGASUN ETA HERRI  
ADMINISTRAZIO SAILA  
*Ekonomia eta Plangintza Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Dirección de Economía y Planificación

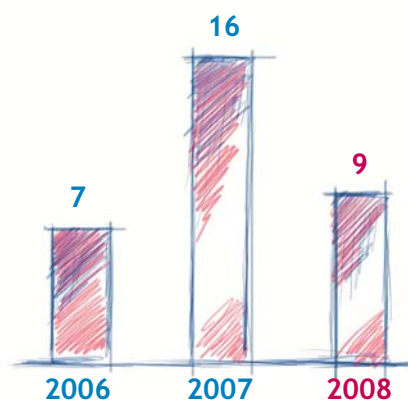
## Velamos contra las prácticas restrictivas de la competencia

### Expedientes sancionadores

El Servicio Vasco de Defensa de la Competencia ha iniciado durante el año 2008 la tramitación de **9 expedientes sancionadores**.

Los sectores implicados en dichos expedientes han sido:

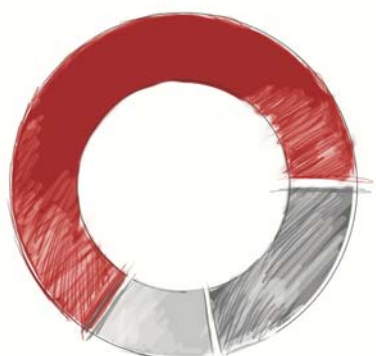
■ Colegios Profesionales	2
■ Contratación pública	1
■ Distribución comercial	1
■ Ocio	1
■ Seguros	1
■ Servicios médicos	2
■ Transportes	1



La gestión de los expedientes sancionadores ha devenido en:

- Propuesta de archivo al Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia: 3 expedientes.
- Competencia de la Comisión Nacional de Competencia: 1 expediente.
- Se encuentran en tramitación: 5 expedientes.

Estado de tramitación de los expedientes:



- En tramitación
- Propuesta de archivo
- Competencia de la CNC

Asimismo, durante el año 2008 se finalizó la tramitación de 4 expedientes iniciados en el año 2007. En el primer caso, referido a construcción remitió su informe con la propuesta de resolución al TVDC y participó en la vista que se celebró acordada por el TVDC. En los otros 2 se ha propuesto su archivo al TVDC. Finalmente el cuarto expediente ha finalizado mediante propuesta de terminación convencional que se ha remitido al Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia, para que emita la correspondiente Resolución de Terminación Convencional.

Continúan en tramitación 8 expedientes iniciados en el año 2007, de los cuales se ha procedido a la acumulación de dos de ellos en uno dada la existencia de una conexión directa.

En la tramitación de los expedientes se han iniciado diversas actuaciones de promoción con Colegios Profesionales, como consecuencia de la Resolución del Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia de 29 de octubre de 2008 (Resolución 4/08, APIs Bizkaia y Gipuzkoa).

Finalmente, se ha vigilado el cumplimiento efectivo de una sanción impuesta por el TVDC, referida al sector de seguros.



## Estudios jurídico-económicos y de competencia

Se ha publicado el estudio jurídico-económico y de competencia sobre “*El seguro de asistencia sanitaria en la Comunidad Autónoma de Euskadi*”.

En este trabajo se hace un análisis jurídico-económico orientado a la evaluación del marco legal y económico en el que actúan los diferentes agentes y a la conducta de los operadores económicos en relación con las premisas básicas que deben imperar en un mercado en competencia.

Asimismo, próximamente se publicarán 2 estudios referidos a:

- *Panorama competitivo de la Comunidad Autónoma de Euskadi.*
- *El sector de instalación y mantenimiento de ascensores en la Comunidad Autónoma de Euskadi.*



El Servicio ha informado desde el punto de vista de la competencia los siguientes Planes económicos:

- Líneas Estratégicas de Biodiversidad de la CAE 2008-2015.
- Plan Estratégico de Normalización del Uso del Euskera en el Gobierno Vasco.
- Plan de Industria y Calidad Alimentaria 2008-2011.
- Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2008-2012.
- II Plan Vasco para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano 2008-2011.
- Plan de Consumo 2009-2012.
- Plan de Justicia Juvenil en la CAE 2008-2012.
- Plan Estratégico del Sistema Vasco de Servicios Sociales 2008-2010.
- Líneas Estratégicas del Plan de Infraestructuras Culturales 2008-2012.

### Informes de Estatutos colegiales

De igual modo, se ha informado desde el punto de vista de la competencia los siguientes Estatutos colegiales:

- Colegio de Administradores de Fincas de Gipuzkoa y Álava.
- Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco.
- Colegio Oficial de Logopedas del País Vasco.
- Colegio de Graduados Sociales de Gipuzkoa.

### Informes de Estatutos de Fundaciones públicas

El Servicio ha informado desde el punto de vista de la competencia los siguientes Estatutos de Fundaciones públicas:

- Fundación Biscaytik.

### Informes de Anteproyectos de Ley

El Servicio ha informado desde el punto de vista de la competencia los siguientes Anteproyectos de Ley:

- Anteproyecto de Ley de Ordenación de la Asistencia Farmacéutica.

### Actuaciones normativas

El Servicio ha participado en la elaboración del Decreto 36/2008, de 4 de marzo, (BOPV nº 54 de 17 de marzo de 2008) que modifica el Decreto de creación del Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia y de asignación de funciones al Servicio Vasco de Defensa de la Competencia, con objeto de adaptarlo a la nueva Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia y clarificar las funciones a realizar por cada uno de los dos órganos.

Asimismo, se ha trabajado, mediante la proposición de enmiendas, en la redacción del Reglamento de Defensa de la Competencia, publicado por el Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero. Este Reglamento, que desarrolla la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, incluye, entre otras novedades, la entrada en vigor del procedimiento de clemencia, por cuyo motivo el SVDC ha publicado una nota informativa relativa a la *Tramitación de las solicitudes de exención y reducción del importe de la multa (programa de clemencia) ante el Servicio Vasco de Defensa de la Competencia*.

### Otras actuaciones administrativas

El Servicio está diseñando, en colaboración con la empresa pública informática del Gobierno Vasco EJE, un módulo informático que se insertará en la aplicación de gestión de los expedientes, con el fin de que los interesados en un expediente puedan consultar el estado del mismo desde su propio domicilio. Asimismo, el Servicio, en el desempeño diario de sus funciones, emitió durante el año 2008 más de 400 oficios escritos.

Finalmente, se han mantenido ocho entrevistas solicitadas por agentes de diferentes sectores sobre materias de defensa de la competencia.

### Participación en organismos oficiales

El Servicio Vasco de Defensa de la Competencia participó los días 6 y 19 de mayo, en la Junta Consultiva en materia de Conflictos, con el fin de dilucidar la competencia estatal o autonómica de la tramitación de dos expedientes sancionadores, atribuyéndose finalmente dicha competencia al Servicio Vasco de Defensa de la Competencia.

## Participación en seminarios, jornadas y congresos

Técnicos del Servicio han participado como asistentes en los siguientes eventos:

- Jornada sobre la aplicación del artículo 3 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, referido a la competencia desleal que afecte al interés público, celebrada el día 6 de febrero de 2008 en Madrid, organizada por la Comisión Nacional de la Competencia.
- Jornada “Repercusiones de la nueva Ley de Defensa de la Competencia sobre los órganos de defensa de la competencia de las CC. AA.”, celebrada el día 7 de febrero de 2008 en Santiago de Compostela, organizada por la Comisión Nacional de la Competencia.
- II Jornada de la Competencia en Euskadi, celebrada el día 4 de marzo de 2008 en Bilbao, organizada por el Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia.
- Jornada sobre la “Colusión tácita y prácticas facilitadoras de la colusión”, celebrada el día 24 de abril de 2008 en Madrid, organizada por la Comisión Nacional de la Competencia.
- Jornada “Un Derecho de la Competencia para el siglo XXI”, celebrada los días 3 y 4 de julio de 2008 en Zaragoza, organizada por el Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón.
- Jornada “Criterios para la determinación de las multas”, celebrada el día 27 de octubre de 2008 en Madrid, organizada por la Comisión Nacional de la Competencia.
- Jornada “La reforma en el control de las ayudas públicas y su incidencia en Euskadi”, celebrada el día 19 de noviembre de 2008 en Donostia-San Sebastián, organizada por Eusko Ikaskuntza y el Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia.
- II Jornadas anuales de la Comisión Nacional de Competencia, celebradas el 27 de noviembre de 2008 en Madrid.

